SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	FDLF-CPS-483-2023
Periodo y/o No. de Pago	15 de enero de 2024 al 14 de marzo de 2024 - UNICO PAGO
Nombre Del Contratista	SIGMA 10 SAS
Nit:	900070682-7
Objeto Del Contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA FERIA DE EMPRENDIEMIENTO DE AGRICULTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE FONTIBON
Fecha de Inicio	15 de enero 2024
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	14 de marzo 2024
Póliza	14-44-101201532 del 12 de enero del 2024-Seguros del estado

Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Aseg	%
Cumplimiento del contrato:	10/01/2024	11/09/2024	$2.972.859	20%
Calidad del servicio:	10/01/2024	11/09/2024	$2.972.859	20%
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones:	10/01/2024	11/09/2024	$743.215	5%

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

Nota: Incluir las líneas que se consideren necesarias conforme a las modificaciones contractuales realizadas.

OBSERVACIONES: (SI APLICA)

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

De acuerdo con la minuta del contrato de prestación de servicios No. FDLF-CPS-483-2023 se realizaran pagos parciales con los servicios prestados y aprobados por el supervisor del contrato hasta completar el (90%) del presupuesto y un último pago del (10%) contra liquidación, para este pago se solicitan los siguientes documentos :

1. Informe de actividades debidamente firmado por el supervisor y apoyo a la supervisión de contrato, y el contratista.
2. Certificado de cumplimiento y acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
3. Acta de ingreso de los bienes al almacén (cuando aplique)
4. Aprobación por parte de la oficina de prensa de las piezas requeridas.
5. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales
6. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.
7. Informe financiero.
8. Entrega de los productos indicados dentro del anexo técnico según cada etapa de ejecución.

Conforme a las disposiciones establecidas en la minuta del contrato y en aras de mantener una comunicación fluida tanto con el contratista como con la comunidad beneficiaria, el apoyo a la supervisión Andrés Felipe Montealegre se centra en gestionar de manera prioritaria el pedido de los certificados del curso de herbolaria. La relevancia de este enfoque radica en que el curso de herbolaria, desarrollado para 120 personas de la comunidad, concluyó en diciembre de 2023 y que la entrega de este certificado beneficia directamente y en el corto plazo a la mayor cantidad de personas involucradas en el contrato de prestación de servicios No. FDLF-CPS-483-2023

Al realizar la solicitud correspondiente, el contratista ha respondido de manera oportuna y el día 7 de febrero de 2024 realiza la entrega de 111 certificados para los participantes que han cumplido con los criterios establecidos, siendo requisitos fundamentales ser residente de la localidad de Fontibón y haber asistido a un mínimo de dos de las tres sesiones programadas del curso. Adicional a esto el contratista presenta el diseño del logo del fondo de desarrollo local de Fontibón al apoyo a la supervisión y este lo presenta al equipo de prensa para su aprobación esta aprobación es remitida el día 8 de febrero de 2024 bajo los siguientes códigos:

CUADERNOS:	GOB20212113
CHALECO:	GOB20212114
CUADERNO:	GOB20212115
ESFERO:	GOB20212116
SOMBRERO:	GOB20212117

Después de obtener la aprobación por parte del equipo de prensa, se procedió a solicitar al mismo equipo la creación de una pieza gráfica. Esta pieza comunicativa tiene como objetivo anunciar la próxima realización de la primera feria de emprendimiento agroecológica en la localidad de Fontibón. Para participar en la postulación, se establece como requisito la presentación de un documento que contenga la visión del emprendimiento, los objetivos, las metas y la trayectoria de este. Esta medida se implementa con la finalidad de asegurar que todos los emprendimientos participantes posean una base agroecológica sólida. Además, se busca aprovechar la publicidad impresa destinada a cada uno de los emprendimientos para potenciar su visibilidad. Este enfoque estratégico garantizará la promoción efectiva de la feria y la destacada participación de emprendimientos alineados con los principios agroecológicos. El equipo de prensa procede a realizar la publicación de la pieza grafica como se evidencia en las siguientes imágenes:

IMAGEN No.1	IMAGEN No.2
	
IMAGEN No.3	**IMAGEN No.4**
	

El plazo para inscripciones está programado para concluir el jueves 15 de febrero de 2024 a las 11:59 de la noche. Después de este periodo, se llevará a cabo una cuidadosa depuración de las inscripciones con el objetivo de seleccionar los emprendimientos más destacados y alineados con la base agroecológica. Este proceso busca no solo garantizar la calidad y coherencia con los principios agroecológicos, sino también fomentar la diversidad y exposición de proyectos singulares.

Una vez se da cierre a las inscripciones se recepción la inscripción de los siguientes 14 emprendimientos:

Tabla No.1

No.	Titulo del emprendimiento	Postulante del emprendimiento	Correo electronico	Telefono
1	Turismo Hoy Vivo(Arbelaez)	Erika C	erika5879@gmail.com	301-256-1594
2	Creaciones Almorefy	Maria Rocio moreno cardona	ana.rocio.moreno@hotmail.com	322-470-7256
3	Sol Vinagretas	Soley Duran	solprincesita22@gmail.com	300-790-4448
4	Rosemary Herbal Orgánica	Dannis Sequeira Jaraba	dannismilenasequeira@gmail.com	300-671-2642
5	D-Arte Vida	Cecilia velazco	dartevidainspira@gmail.com	318-467-3778. 310-253-560
6	Hikari	Luz amanda Villamil	luzavi@gmail.com	
7	Sacha Yuyo	Ana Maria Alfonso Ariza	sachayuyo@gmail.com	302-567-4006
8	Ancestral	Ingrid Garcia	ancestral.iag@gmail.com	350-520-1768
9	Gardenglow	Gloria Rojas	glrojas31@hotmail.com	321-403-2773
10	Huerta Agroecologica Fra Roja Mar	Martha Fraile Ramirez	huertacaseraagroecofrarojamar@gmail.com	313-302-4670
11	Caldero de la Bruja	N/A	calderodelabrujacol@gmail.com	319-680-8972
12	Jabon Artesanal biolimpiez	N/A	N/A	
13	YOLIZ	N/A	N/A	
14	EMPANADAS CASERAS ESCITI	N/A	N/A	

Descripción: Inscripción de los emprendimientos para la feria.

Una vez presentados los emprendimientos, Andrés Felipe Montealegre, desempeñando su papel de apoyo a la supervisión, coordinó con el contratista la fecha para la realización de la feria. Este evento tuvo lugar el 10 de marzo de 2024 y se destacó por la inclusión de muestras musicales y artísticas que enriquecieron la experiencia de los asistentes. Además de estas actividades, cada uno de los emprendimientos participantes recibió un kit de

emprendimiento diseñado para impulsar sus negocios y promover las ventajas de la agroecología. Este kit incluye los siguientes elementos:

Entregable	CANTIDAD	Fecha de Entrega	Estado/queincluye	VALOR UNITARIO INCLUYENDO IVA- debe ser de acuerdo a propuesta económica	Descripción del anexo u observaciones - Descripción de las características técnicas –
Certificado curso herbolaria	136	7 de febrero	BUENO	$ 7.400	Los insumos entregados cumplen con todas las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.
Pendón para exterior, tipo araña con la estructura tipoaraña.	14	10 de marzo	BUENO	$ 163.600	Los insumos entregados cumplen con todas las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.
Chaleco con bolsillos.	28	10 de marzo	BUENO	$ 70.300	Los insumos entregados cumplen con todas las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.
Sombreropesquero	28	10 de marzo	BUENO	$ 30.800	Los insumos entregados cumplen con todas las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.
Agenda y esfero ecológico.	227	10 de marzo	BUENO	$ 21.900	Los insumos entregados cumplen con todas las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

La intención detrás de esta selección minuciosa es demostrar las diversas ventajas que ofrece la agroecología en el contexto urbano, con un enfoque particular en las huertas urbanas en distintos espacios de la ciudad. Este enfoque estratégico no solo promoverá la sostenibilidad y la conciencia ambiental, sino que también ofrecerá a la comunidad una visión amplia y representativa de los beneficios y posibilidades que ofrece la agroecología en entornos urbanos. Con la conclusión exitosa de la feria, el contrato llega a su término y se dará inicio a los trámites necesarios para efectuar el pago correspondiente, conforme a lo estipulado en la minuta del contrato.

Aunque la minuta del contrato FDLF CPS-483-2023 en su numeral 4 estipula que se realizarán dos pagos, el primero al completar el 90% de los servicios prestados y el segundo, correspondiente al 10%, una vez finalizada la ejecución de los servicios prestados y la suscripción del acta de liquidación, para este caso en particular, teniendo en cuenta que la feria de emprendimiento se realizó el 10 de marzo y se dotaron a todos los emprendedores del kit emprendedor descrito anteriormente, se logró alcanzar el 100% de la ejecución contractual el día 10 de marzo del año 2024 con la entrega de los kits a los emprendedores y con la finalización de todas las actividades estipuladas en la minuta del contrato. Por esta razón, se realizará un único pago del 99% de la ejecución financiera, toda vez que se cumplió con los requerimientos del proyecto 1759 "Un nuevo contrato para el fomento de la agricultura urbana en la localidad de Fontibón" y que se cumple con las necesidades específicas de la comunidad. Es crucial destacar que se debe autorizar la liberación de un monto total de Tres mil trescientos noventa y tres pesos moneda corriente ($3.393).

Esta liberación se fundamenta en la evaluación de que los insumos necesarios para llevar a cabo las acciones de agricultura urbana, dentro del marco del proyecto 1759 "Un Nuevo Contrato para el Fomento de la Agricultura Urbana en Fontibón", tienen un valor total de $ 14.860.902. Con la ejecución de este presupuesto, se ha logrado cumplir con las metas del proyecto y con el objeto contractual estipulado en el proceso de contratación.

Es importante señalar que los insumos han sido efectivamente entregados y facturados, contando ya con la documentación oficial correspondiente, como el ingreso al almacén. Estos elementos confirman la correcta ejecución del contrato y respaldan la liberación del pago mencionado.

Con la entrega de estos insumos, se suplen completamente las necesidades de la comunidad. Cabe resaltar que el contrato ha sido finalizado, y no se podrán realizar más solicitudes de cantidades adicionales. Por lo tanto, se va a liberar el saldo de tres mil trecientos noventa y tres pesos moneda corriente ($3.393), ya que no se requieren más insumos y/o elcmentos para la comunidad.